



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

DECRETO

VISTO el Decreto nº 2025-00360, de 11 de marzo, por el que se anunciaba la convocatoria pública para nombrar en régimen de Comisión de Servicios, promoción interna, a un/a Oficial de la Policía Local por un periodo máximo de un año, prorrogable por otro más, siempre que no exista renuncia expresa, así como la aprobación de las bases que han de regir la citada convocatoria.

VISTO que con fecha 12 de marzo de 2025 se publicaron las bases de la citada convocatoria en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento, quedando establecido el plazo de presentación de solicitudes desde el 13 al 19 de marzo de 2025, ambos inclusive.

VISTO que el apartado quinto de las bases dispone que terminado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía, dictará resolución, en el plazo máximo de tres días hábiles, declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se publicará en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su página web, con indicación de las causas de exclusión, así como el plazo de subsanación de defectos y presentación de reclamaciones que se concede a los aspirantes excluidos, que será de cinco días hábiles.

VISTO el informe de la funcionaria adscrita a la Oficina de Asistencia en Materia de Registro de fecha 21 de marzo de 2025 de relación de solicitudes presentadas en el periodo comprendido entre el 13 al 19 de marzo de 2025, ambos inclusive.

En virtud de ello y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con expresión del motivo, que a continuación se indica:

NUM. REGISTRO	FECHA REGISTRO	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	A/E	MOTIVO EXCLUSIÓN
2025/3243	17/03/2025	***5815**	DÍAZ LÓPEZ	DANIEL	Admitido	

SEGUNDO: Que los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 5 días hábiles a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento (base quinta), para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

LA CONCEJALA DELEGADA DE RR.HH., URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO,

(Decreto Alcaldía nº 2023-00831 de fecha 28/07/2023
publicado en BOP de Huelva nº 161 de fecha 24/08/2023)

Fdo.: Lidia Infante Raposo

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000D698900B3J5C2S8J8Y8

La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E9000D698900B3J5C2S8J8Y8
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO -
25/03/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/03/2025 14:24:29

EXPEDIENTE :: 20259943
0000002
Fecha: 04/03/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000D698900B3J5C2S8J8Y8



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E9000D698900B3J5C2S8J8Y8
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO -
25/03/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/03/2025 14:24:29

EXPEDIENTE :: 20259943
0000002
Fecha: 04/03/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

